CONSORCIO
BOLÍVAR
CONECTA

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
No 2349 de 2025

“MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE ARJONA AL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL K0+000 AL K13+900, PERMITIENDO LA INTERCONEXIÓN VIAL PARA DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AGRÍCOLA Y TURÍSTICO EN LA SUBREGIÓN FUNCIONAL 57 DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”.

INFORME TECNICO MENSUAL
FEBRERO 2025

BRR BLAS DE LEZO MZ 41 LT 17 ET 4
consorciobolivarconecta@gmail.com
3006640186

Contenido

1. Introducción. 3
1. Descripción del proyecto. 4
2. Localización del proyecto. 5
3. Información del contrato de obra. 6
4. Información del CDP Y RP del contrato de obra 7
5. Información pólizas del contrato de obra. 7
6. Informe de gestión social. 8
7. Informe de seguridad y salud en el trabajo. 9
8. Informe gestión ambiental. 9
9. Obra civil. 10
   a. Registro del personal. 10
   b. Herramienta, equipos y maquinaria dentro de la Obra 11
   c. Registro climático. 11
   d. Resumen de actividades desarrolladas en el periodo. 11
10. Conclusiones. 12

Listado de tablas

Tabla 1. Información de la obra. 6

Tabla 2.Certificado de disponibilidad y registro presupuestal. 7

Tabla 3. Póliza Garantía de Cumplimiento derivada del contrato No. 2349 de 2025. 7

Tabla 4. Póliza Garantía de Cumplimiento Vigencia derivada del contrato No. 2349 de 2025. 7

Tabla 5. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual derivada del contrato No. 2349 de 2025. 8

Tabla 6. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual Vigencia derivada del contrato No. 2349 de 2025. 8

Tabla 7. Registro del personal 10

1. Introducción.

El presente documento elaborado por EL CONSORCIO BOLÍVAR CONECTA Contiene el INFORME PARCIAL DE OBRA No. 5, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre 01/02/2026 y el 28/02/2026, el cual muestra de manera resumida las diferentes actividades realizadas como parte del Contrato de Obra Pública No 2349 de 2025, cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE ARJONA AL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL K0+000 AL K13+900, PERMITIENDO LA INTERCONEXIÓN VIAL PARA DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AGRÍCOLA Y TURÍSTICO EN LA SUBREGIÓN FUNCIONAL 57 DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".**

En este informe, el contratista de obra presenta la información general del contrato, teniendo en cuenta aspectos técnicos, económicos, financieros, legales y contractuales, así como el estado del equipo, personal, materiales, programa de trabajo, avance en la ejecución de la obra, y los problemas o situaciones pendientes de solución que puedan afectar el desarrollo del proyecto.

1. Descripción del proyecto.

El corredor vial inicia en el casco urbano del municipio de Arjona y se extiende en dirección al corregimiento de Las Piedras, perteneciente al municipio de San Estanislao de Kostka, en el departamento de Bolívar, abarcando una longitud aproximada de 13,9 km. En la Ilustración 1 se presenta la localización general del proyecto dentro de su área de influencia.

El estado actual de la vía es deficiente, dado que la rasante está conformada por una mezcla de capa asfáltica y losas de concreto en avanzado estado de deterioro. En varios tramos, la capa de rodadura ha perdido su capacidad estructural, presentando afirmados de espesor variable con alto contenido de finos, altamente susceptibles a inundaciones durante los periodos de lluvia. Esta situación se ve agravada por las condiciones hidrológicas del sector, caracterizado por la presencia de arroyos y cuerpos de retención hídrica que influyen en la estabilidad y funcionalidad del corredor.

Adicionalmente, el proyecto contempla el mejoramiento y/o reemplazo de las obras de arte existentes, tales como alcantarillas, box culverts y demás estructuras hidráulicas que presentan insuficiencia hidráulica o deterioro estructural. Estas intervenciones tienen como propósito garantizar la adecuada conducción y evacuación de aguas, reducir los riesgos de erosión y socavación, y asegurar la durabilidad de la estructura vial proyectada.

2. Localización del proyecto.

El Proyecto consiste en el mejoramiento de vía que comunica al municipio de Arjona con el Municipio de San Estanislao de Kostka hasta la altura del corregimiento las piedras en el Departamento de Bolívar, con un total de mejoramiento de 13.9km en concreto asfaltico.

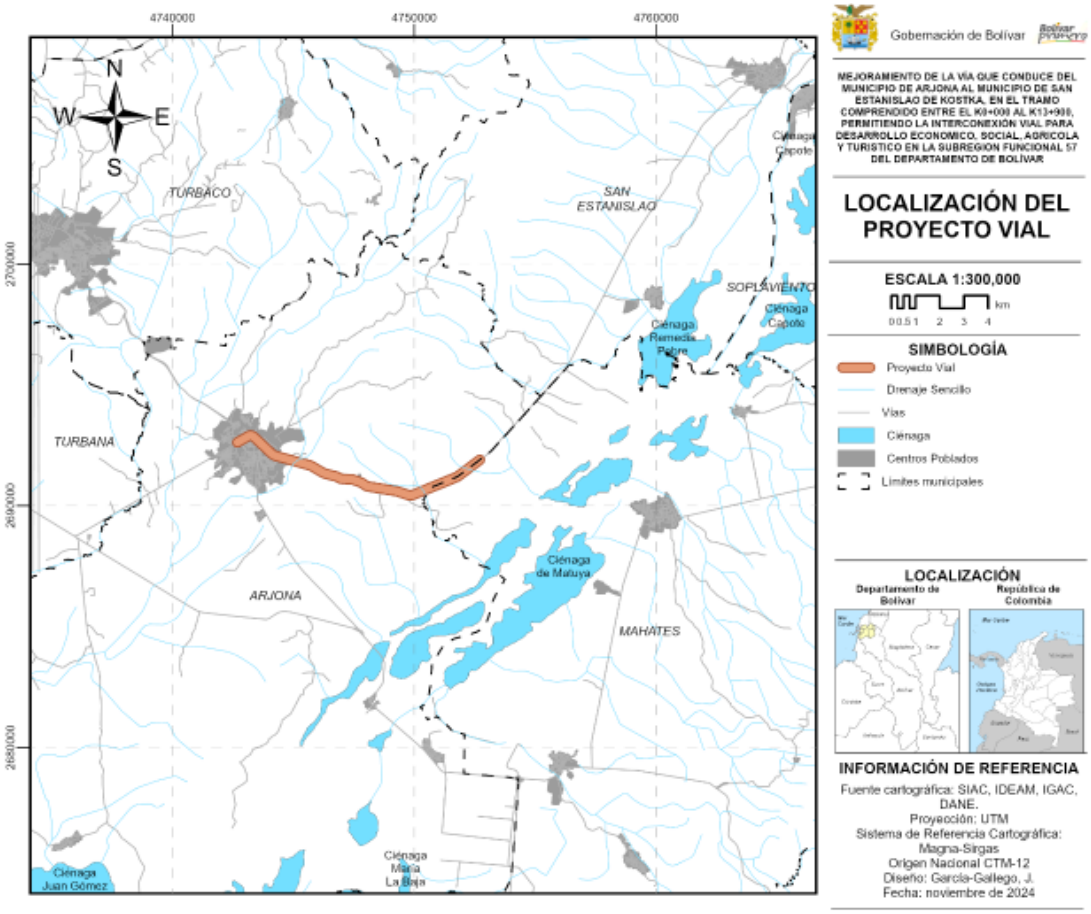


Figura 1. Localización del proyecto. Fuente: equipo consultor, 2024.

3. Información del contrato de obra.

CONTRATO N°	2349 de 2025
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE ARJONA AL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL K0+000 AL K13+900, PERMITIENDO LA INTERCONEXIÓN VIAL PARA DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AGRÍCOLA Y TURÍSTICO EN LA SUBREGIÓN FUNCIONAL 57 DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
CONTRATISTA	CONSORCIO BOLIVAR CONECTA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	FARID DAVID RUIZ ABISAAD
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.069.483.503
VALOR INICIAL	$38.136.310.522
PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA	DOCE (12) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DIECISEIS (16) DE JULIO DE 2025
FECHA DE INICIO	SIETE (7) DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INCIAL	SEIS (6) DE OCTUBRE DE 2026
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVIAL BOLIVAR

Tabla 1. Información de la obra.

4. Información del CDP Y RP del contrato de obra

Certificado de disponibilidad (CDP) del contrato de obra	No. 964 del 16 de septiembre de 2025
Registro presupuestal (RP) del contrato de obra	No. 7935 del 1 de octubre de 2025

Tabla 2.Certificado de disponibilidad y registro presupuestal.

5. Información pólizas del contrato de obra.

- Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal

ASEGURADORA	Seguros del estado S.A.
N° PÓLIZA	65-44-101242641
ANEXO	0
FECHA EXPEDICIÓN	12/09/2025

Tabla 3. Póliza Garantía de Cumplimiento derivada del contrato No. 2349 de 2025.

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato	12/09/2025	12/01/2027	$11.440.893.156,60
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	12/09/2025	12/01/2027	$9.534.077.630,50
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	12/09/2025	12/09/2029	$1.906.815.526,10
Estabilidad y calidad de la obra	12/09/2025	12/09/2030	$1.906.815.526,10

Tabla 4. Póliza Garantía de Cumplimiento Vigencia derivada del contrato No. 2349 de 2025.

- Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual

ASEGURADORA	Seguros del estado S.A.
N° PÓLIZA	65-40-101083795
ANEXO	0
FECHA EXPEDICIÓN	12/09/2025

Tabla 5. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual derivada del contrato No. 2349 de 2025.

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Predios labores y operaciones	12/09/2025	12/09/2026	$1.906.815.526,00
Contratistas y subcontratistas	12/09/2025	12/09/2026	$1.906.815.526,00
Vehículos propios y no propios	12/09/2025	12/09/2026	$1.906.815.526,00

Tabla 6. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual Vigencia derivada del contrato No. 2349 de 2025.

6. Informe de gestión social.

Este informe pretende dar a conocer cada una de las acciones adelantadas desde el Plan de Gestión Social, encabezadas por la profesional en trabajo social vinculada al Consorcio Bolívar Conecta. Del mismo modo, se busca dejar en evidencia las observaciones, sugerencias, dudas, inconvenientes, consideraciones e inquietudes surgidas durante el desarrollo de las actividades sociales, así como el registro fotográfico de los resultados obtenidos con la ejecución de cada una de las acciones previstas dentro del marco del proyecto.

Para una mejor organización del informe en mención, este se relaciona en un anexo independiente. ANEXO 1.

7. Informe de seguridad y salud en el trabajo.

Con respecto al informe de Seguridad y Salud en el Trabajo, se inició la implementación del plan de trabajo conforme a las condiciones iniciales del proyecto. Durante el periodo de febrero se adelantaron actividades de inducción al personal, verificación del uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) y evaluación de riesgos en el área de obra. De igual manera, se programaron capacitaciones orientadas a la prevención de accidentes laborales, la seguridad vial y el orden y aseo en los frentes de trabajo.

8. Informe gestión ambiental.

Actualmente se encuentra en curso la actualización del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto, el cual incluye actividades orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales generados por la ejecución de la obra.

Durante el periodo de febrero se realizó la revisión de los componentes ambientales del proyecto, así como la gestión documental necesaria para la obtención de permisos ambientales ante las autoridades competentes.

El seguimiento y los registros de las actividades desarrolladas se presentan en un documento anexo. ANEXO 3.

9. Obra civil.

a. Registro del personal.

Para el pedido correspondiente al mes de febrero, el grupo de trabajo finalizando este periodo queda conformado de la siguiente manera:

ID DEL COLABORADOR	NOMBRE	CARGO	PORCENTAJE COTIZACION
C1069483503	FARID DAVID RUIZ ABISAAD	DIRECTOR DE PROYECTOS	6,960
C1071357996	JULIO CESAR PEREZ SANCHEZ	INGENIERO RESIDENTE	6,960
C1143411834	PAOLA ANDREA PLATA LEIVA	PROFESIONAL DE CALIDAD	0,522
C1047414898	CARMEN YARELIS GOMEZ JULIO	PROFESIONAL SST	0,522
C1044912226	ELIANA MARIA MONTES PADILLA	PROFESIONAL SOCIAL	0,522
C1063166462	DANIELA DE JESUS LLORENTE ROMERO	PROFESIONAL AMBIENTAL	0,522
C1044938309	JAVIER ADRIÁN DE JESÚS TORRES MONTES	PROGRAMADOR DE OBRA	6,960
C73198293	JAIRO ANTONIO GALARGA HERNÁNDEZ	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	6,960
C73575084	EMIRO FÉLIX VANEGAS GOMEZ	ESPECIALISTA GEOTECNISTA	6,960
C1052090680	JOSE ANTONIO LAGUNA ALEMÁN	ESPECIALISTA ESTRUCTURA	6,960
C1047495148	GERMAN DAVID OSORIO HAYDAR	ESPECIALISTA PAVIMENTOS	6,960
C1051832384	DAYANA CAROLINA ARRIETA MARTÍNEZ	INSPECTOR DE OBRA	0,522
C1052988973	ANDERSON EMANUEL MARTINEZ TORRES	CADENERO I	0,522
C1047509065	DIANA GINNETH YASNO CAICEDO	CADENERO II	0,522
C1047509065	OLADIS MARGARITA REYES RAMOS	CADENERO III	0,522
C1052987497	BRAYAN ANDRES PALLARES DIAZ	CADENERO IV	6,960
C1067883292	MARLON JAVIER ALVAREZ PEREZ	TOPÓGRAFO	6,960
C9274538	DEIBYS ACUÑA ROJAS	TOPÓGRAFO II	6,960
C1007855170	NICOLE LLAMAS BARRIOS	ABOGADO	0,522
C45706722	DANIELA CAROLINA CONSUEGRA PINO	CONTADOR	0,522
C1143397358	BRENDA ESMERALDA BATISTA CANTILLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	0,522
C1044910763	SERGIO OROZCO CASTILLA	OFICIOS VARIOS	6,960
C1127578600	LUIS ALFREDO SANTANDER PINO	OFICIOS VARIOS	6,960
C9136550	LUIS ALFREDO MARTÍNEZ SUAREZ	ALMACENISTA	6,960
C1007130960	ARIEL ALEJANDRO ESALAS MARRUGO	OFICIOS VARIOS	6,960
C1044910093	GREISYS JOHANA BABILONIA SIMANCAS	OFICIOS VARIOS	6,960
C7961380	JAIR FIDEL BELEÑO JIMENEZ	OFICIOS VARIOS	6,960
C1007517648	ZURY SADAY DE JESUS ORTIZ	OFICIOS VARIOS	6,960
C1044918457	EMILSON PATERTNINA MARRUGO	OPERADOR DE MINICARGADOR	6,960
C1044907967	FABIAN ESTIBEN SUAREZ TORRES	OPERADOR DE MINICARGADOR	6,960
C1044930892	JOSE DEL CARMEN GARCÍA CORTÉS	OFICIOS VARIOS	6,960
C1044919525	WILDER ANTONIO PÁJARO GUERRERO	CONDUCTOR DE CARROTANQUE	6,960
C1044906761	SERGIO LUIS CANOLES CARABALLO	AUXILIAR DE TOPOGRAFÍA	6,960
C1005574541	FELIPE ANDRÉS ACOSTA MARTINEZ	OFICIOS VARIOS	6,960
C1049537172	LUIS FERNANDO MUÑIZ VILLADIEGO	OFICIOS VARIOS	6,960
C1044933414	DAIWIS DIAZ BLANCO	OFICIOS VARIOS	6,960
C73232606	JUAN CARLOS MENDOZA VERGARA	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	6,960
C78746353	JAVIER ANTONIO VERTEL GONZALEZ	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	6,960
C1049532070	JUAN PABLO PRENS MUÑIZ	OFICIOS VARIOS	6,960
C1044922772	ELVIS KEINER DÍAZ RAMOS	OFICIOS VARIOS	6,960

Tabla 7. Registro del personal

b. Herramienta, equipos y maquinaria dentro de la Obra

Los equipos actualmente asignados y disponibles dentro del área de obra, son los siguientes:

- Motoniveladora
- Vibro compactador
- Volqueta de 15 m3
- Carrotanque de agua (1.000 galones)
- Recicladora

c. Registro climático.

En este periodo de febrero se presentaron lluvias moderadas en la zona del proyecto. En el ANEXO 4 se muestra el estado general del tiempo diario discriminando las horas de sol y horas de lluvia.

d. Resumen de actividades desarrolladas en el periodo.

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, se ejecutaron actividades correspondientes a la conformación y estructuración de la carpeta dentro del proceso de mejoramiento de la estructura vial.

En primera instancia, se realizó la colocación de la subbase granular clase B, mejorada con cemento, garantizando el cumplimiento de los espesores de diseño, la correcta dosificación del estabilizante y los niveles de compactación exigidos en las especificaciones técnicas del proyecto.

Posteriormente, se ejecutó la construcción de la base granular clase B, verificando su adecuada conformación, perfilado y compactación, con el fin de proporcionar una capa estructural resistente y uniforme para la aplicación de las capas superiores.

Seguidamente, se llevó a cabo el riego de imprimación con CRL-57 (emulsión catiónica de rotura lenta), asegurando una correcta penetración y adherencia entre la base granular y la mezcla asfáltica, conforme a los parámetros técnicos establecidos.

Finalmente, se ejecutó la colocación de la mezcla densa en caliente tipo MDC-19, con un espesor de 0,10 m, cumpliendo con los controles de temperatura, extendido y compactación requeridos, garantizando así la estabilidad, durabilidad y adecuada capacidad estructural de la vía.

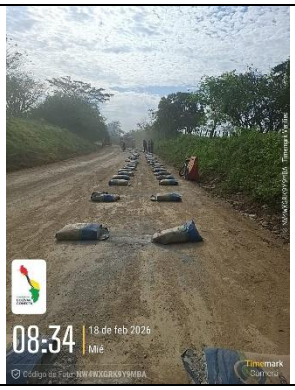
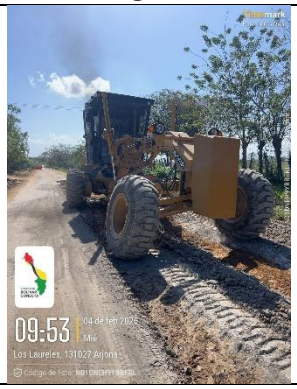
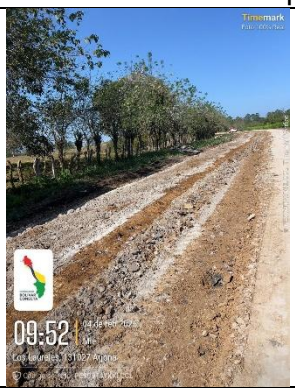
10. Conclusiones.

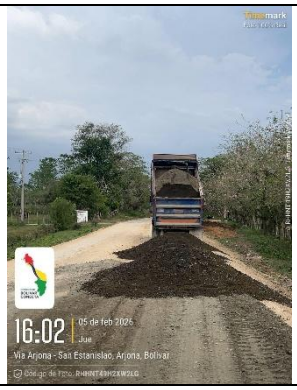
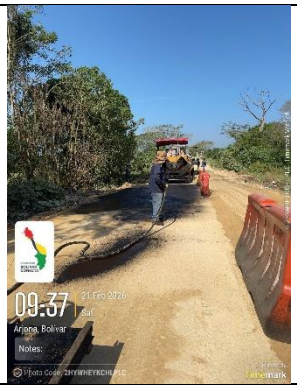
En conjunto, las actividades ejecutadas durante el mes de febrero, correspondientes a la colocación de la subbase granular clase B mejorada con cemento, la construcción de la base granular clase B, la aplicación del riego de imprimación CRL-57 y la extensión de la mezcla densa en caliente tipo MDC-19 con espesor de 0,10 m, permitieron consolidar de manera significativa la estructura del pavimento proyectado.

El adecuado control técnico en los procesos de extendido, dosificación, temperatura y compactación garantizó el cumplimiento de las especificaciones establecidas, asegurando la estabilidad, resistencia y durabilidad de la vía intervenida.

Como resultado de las actividades desarrolladas durante el período, se alcanzó un avance físico acumulado equivalente al **21,94% del valor total del contrato**, reflejando un progreso continuo y acorde con el cronograma establecido, y fortaleciendo la base técnica y operativa para la ejecución eficiente de las siguientes etapas constructivas del proyecto.

A continuación, se muestra el registro fotográfico:

	
Estabilización con cemento	Base granular
	
Compactación con vibro compactador	Subbase granular
	
Subbase granular	Control Topográfico

	
Subbase granular	Asfalto
	
Asfalto	Asfalto
	
Asfalto	Riego de imprimación

El presente informe corresponde al periodo de febrero del año 2026.

Cordialmente,

FARID DAVID RUIZ ABISAAD
CONSORCIO BOLIVAR CONECTA
REPRESENTANTE LEGAL